

# Informe de sanciones en RGPD

# 2025

**isms**  
forum

**ecix**

# 01. INTRO- DUCCIÓN

En este informe, en su edición de 2025, se presentan datos actualizados sobre la actividad sancionadora de los organismos competentes, en materia de protección de datos, tanto en un ámbito europeo como local, en España.

Las cifras de años anteriores a 2025 se extractan de las memorias y reportes oficiales de las Autoridades de Control, lo que corresponde al total de sanciones emitidas en estos años.

Las cifras aportadas en 2025 corresponden a las sanciones publicadas entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de este año, por parte de cada Autoridad de Control. Durante las primeras semanas o meses de 2026 podrán seguir publicándose sanciones relativas al año anterior, por lo que esa cifra será corregida con la publicación de la memoria o reporte oficial en 2026, para obtener el total de sanciones emitidas para dicho año.

Asimismo, las cuantías aquí señaladas se recogen respecto de la propuesta de sanción, sin tomar en consideración posibles recursos, reducciones o quitas.

Los datos, correspondientes a las resoluciones publicadas en España, han sido debidamente ajustados teniendo en cuenta las Memorias Anuales emitidas por la AEPD, hasta el año 2024 inclusive.

# 02. SANCIONES EN EUROPA



## 02. SANCIONES EN EUROPA

El volumen acumulado de sanciones supera los 7.100 millones de euros, lo que supone, desde la aplicación del RGPD, casi 1.000 millones en sanciones por año.

Respecto a la media sancionadora, en 2025, ha resultado superior a 1,45 millones.

Todo ello evidencia que los incumplimientos relevantes ya no se corrigen con medidas simbólicas, sino con impactos económicos significativos, especialmente en tratamientos de datos de gran escala o alto riesgo, confirmando una clara tendencia hacia una aplicación estricta y madura del RGPD.

*Importe total de sanciones RGPD en Europa desde entrada en aplicación:*

**7.144.940.189 €**

*Nº de sanciones RGPD en Europa desde su entrada en aplicación:*

**4.924**

*Cuantía máxima en una sanción RGPD, desde su entrada en aplicación:*

**1.200.000.000 €**

*Sanción media en Europa desde la entrada en aplicación del RGPD:*

**1.451.043,90 €**



## 02. SANCIONES EN EUROPA

*Importe total de sanciones RGPD en Europa en 2025*

**1.172.641.328 €**

*Cuantía máxima sancionada en Europa en 2025:*

**530M €**

*Nº de sanciones en Europa en 2025*

**526**

*Sanción media europea en 2025:*

**2.229.356,14 €**

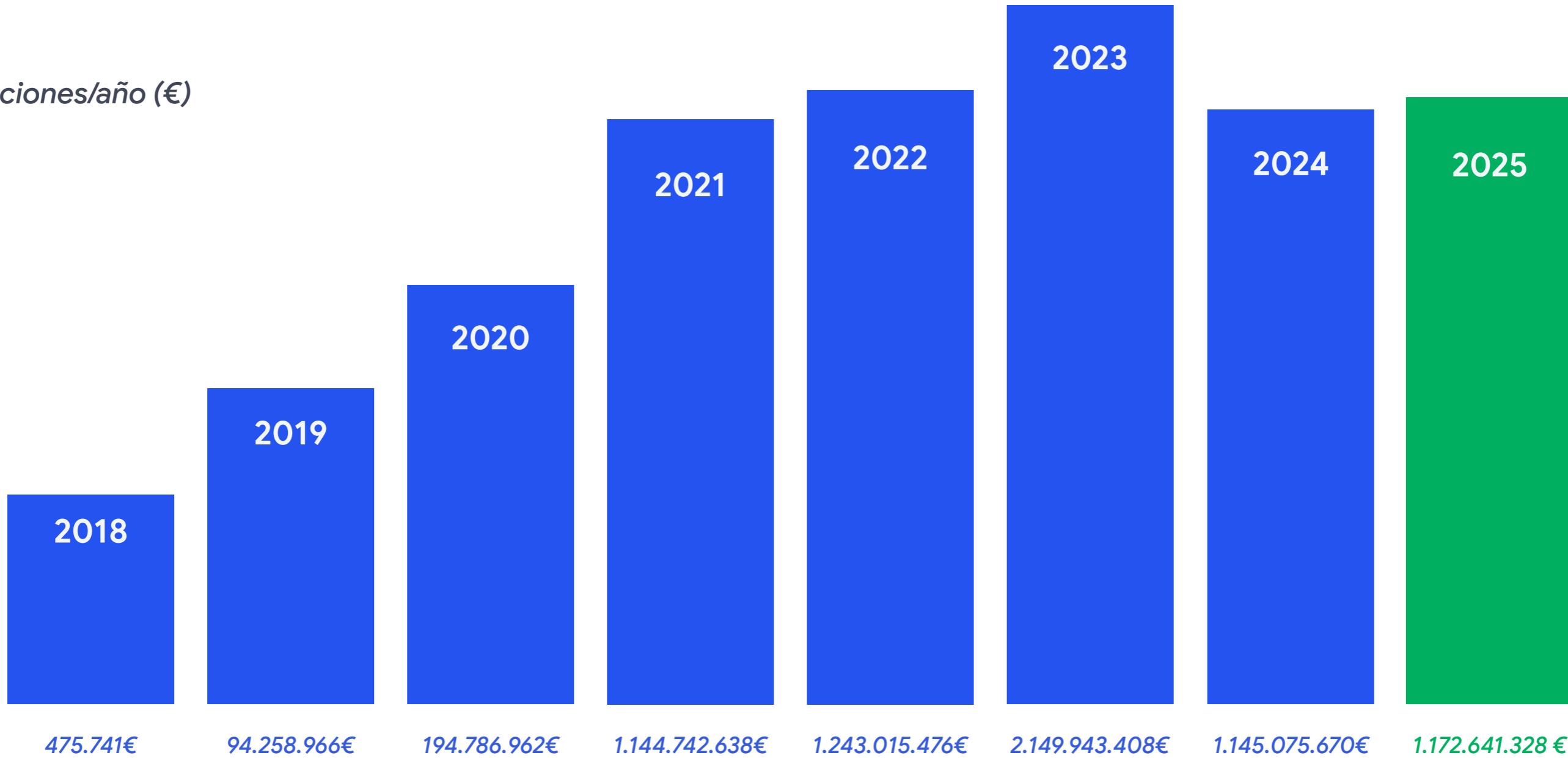
**Europa 2025**





## 02. SANCIONES EN EUROPA

Total sanciones/año (€)





## 02. SANCIONES EN EUROPA

*Total de resoluciones sancionadoras  
en Europa durante 2025:*

**526**

La evolución de las sanciones en Europa evidencia un salto cualitativo a partir de 2021, año desde el cual se consolida un volumen anual superior a los mil millones de euros.

Aunque tras el fuerte incremento registrado en 2023 se observa una cierta estabilización, los importes correspondientes a 2024 y 2025 confirman que la presión sancionadora se mantiene en niveles elevados.

### **Ranking de países más sancionadores (por número de sanciones):**

En la relación de países con mayor número de sanciones, destaca España sobre el resto de los países europeos donde resulta de aplicación el RGPD, con un número de sanciones publicadas, desde la aplicación del RGPD, que casi triplica a Italia, el segundo en la lista, con una media de casi 400 resoluciones al año.



España lidera el número de sanciones RGPD, si bien otros países, con menos procedimientos sancionadores, concentran multas de mayor cuantía. En el ranking europeo por importe total de sanciones, España se sitúa en sexta posición.

\*Los datos presentados en España: han sido actualizados respecto de las memorias publicadas por la AEPD. Debe tenerse en cuenta que el cómputo incluye las sanciones emitidas por infracción del RGPD y la LOPD. Asimismo, también es relevante que en España se es más transparente respecto a la actividad sancionadora frente a otros Estados Miembros.

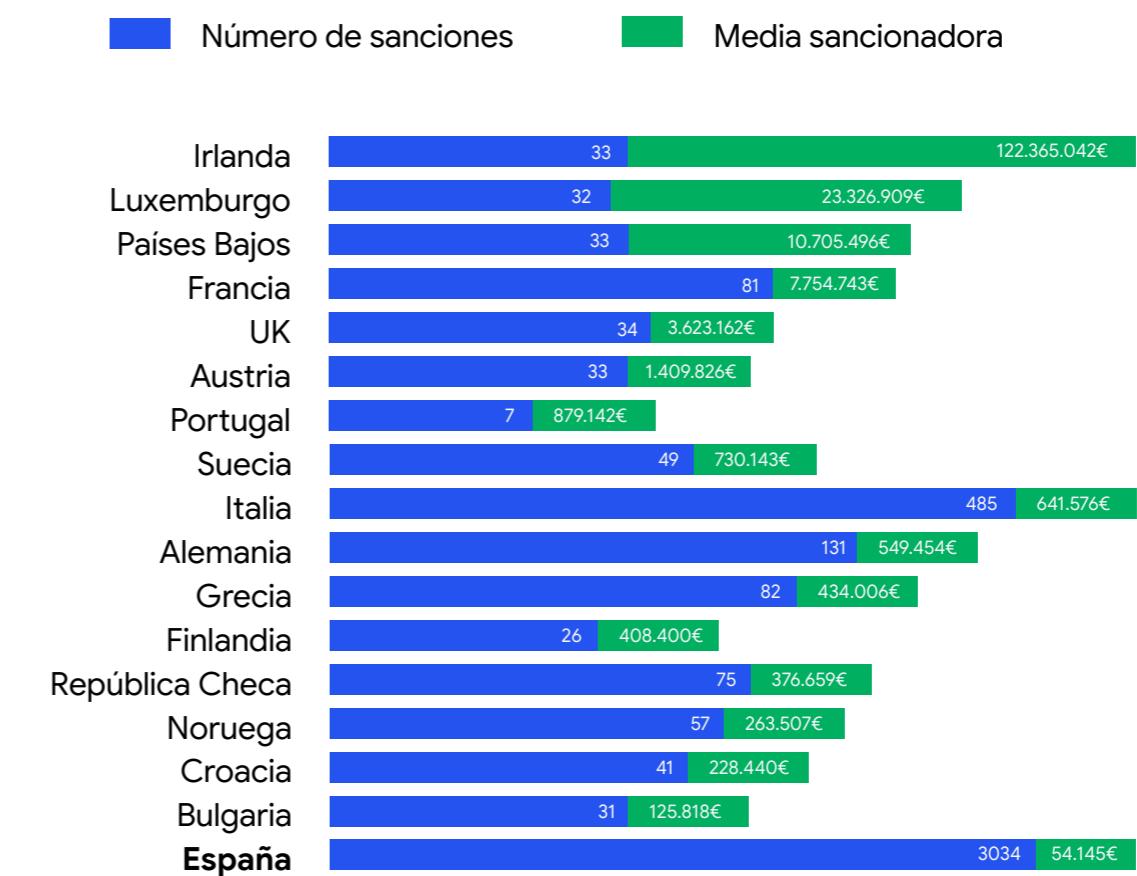


## 02. SANCIONES EN EUROPA

*Ranking de países más sancionados (por importe):*



*Ranking de media sancionadora (todos los años):*

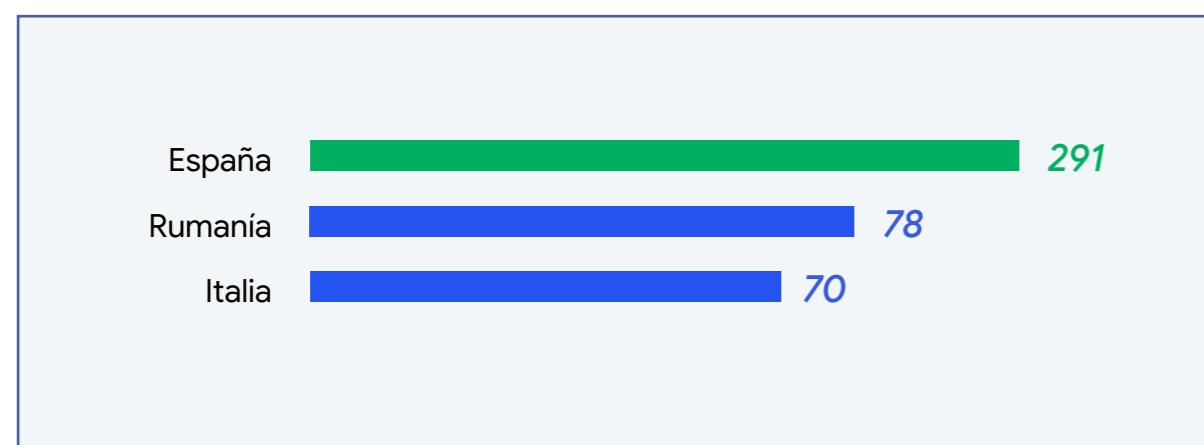




## 02. SANCIONES EN EUROPA

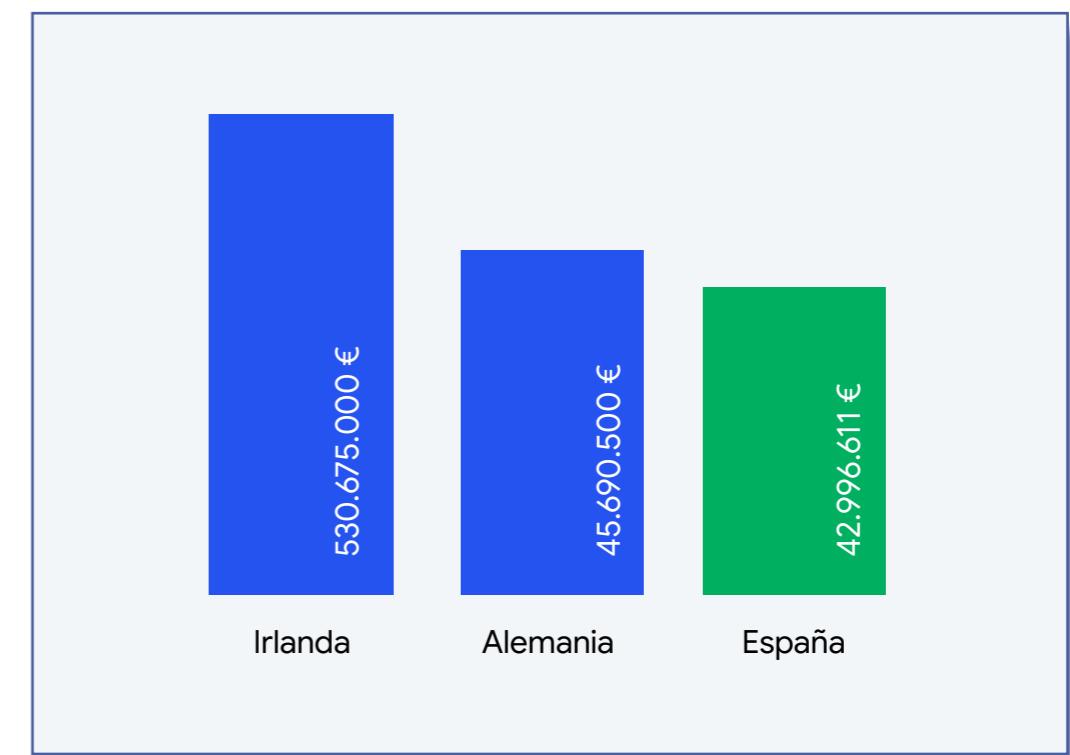
### Top 3 países más sancionadores 2025 (por número de sanciones):

Se han tenido en cuenta los datos de las sanciones publicadas en 2025.  
\*Pendiente de publicación de resoluciones definitiva.



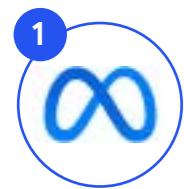
### Top 3 países más sancionados 2025 (por importe):

Se han tenido en cuenta los datos de las sanciones publicadas en 2025.  
\*Pendiente de publicación de resoluciones definitiva.





## 02. SANCIONES EN EUROPA



1.200M €

### Meta Platforms, Inc.

La autoridad irlandesa sancionó en mayo de 2023 a Meta Platforms por incumplir la normativa de privacidad en materia de transferencias internacionales de datos.



746M €

### Amazon Europe Core S.à.r.l.

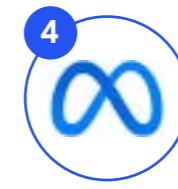
Luxemburgo sancionó en julio de 2021 a Amazon por haber recopilado datos personales de los usuarios con fines de segmentación publicitaria sin recopilar realmente el permiso claro e informado de los usuarios.



530M €

### TikTok Technology Limited

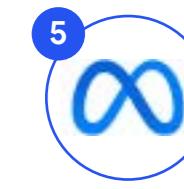
La autoridad irlandesa multa a TikTok tras una investigación sobre las transferencias de datos de usuarios del EEE a China.



405M €

### Meta Platforms, Inc.

La autoridad irlandesa sancionó en 2022 a Meta Platforms por tratar indebidamente datos de menores.



390M €

### Meta Platforms, Inc.

La autoridad irlandesa sancionó en enero de 2023 a Meta Platforms por el uso indebido de los datos personales de los usuarios de Facebook e Instagram para enviarles publicidad personalizada de manera ilícita.



345M €

### TikTok Technology Limited

La autoridad irlandesa sancionó en septiembre de 2023 a TikTok Limited por incumplir las normas de protección de datos al tratar de manera inadecuada datos personales de personas menores de edad.

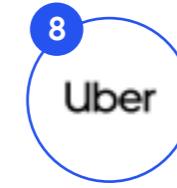
*Relación de las 10 sanciones más elevadas en Europa desde la aplicación del RGPD:*



310M €

### LinkedIn Ireland Unlimited Company

La Comisión de Protección de Datos de Irlanda (Data Protection Commission) sancionó en octubre de 2024 a la plataforma LinkedIn por procesar datos personales de sus usuarios para análisis de comportamiento y publicidad dirigida sin una base legal válida.



290M €

### Uber Technologies, Inc.

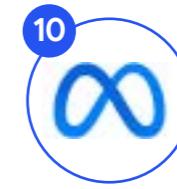
La Autoridad de Protección de Datos de los Países Bajos (Autoriteit Persoonsgegevens) sancionó a Uber por transferir datos personales de conductores europeos a Estados Unidos sin las salvaguardias adecuadas, constituyendo una infracción grave.



265M €

### Meta Platforms, Inc.

La autoridad irlandesa sancionó en noviembre de 2022 a Meta al considerar que no había protegido debidamente los datos de 533 millones de usuarios filtrados públicamente entre los años 2018 y 2019.



251M €

### Meta Platforms, Inc.

La autoridad de control irlandesa multó a Meta por deficiencias graves en seguridad, que permitieron un acceso no autorizado a datos de millones de usuarios, exponiéndolos a riesgos significativos.



## 02. SANCIONES EN EUROPA



### **TikTok Technology Limited**

La autoridad irlandesa multa a TikTok con 530 millones de euros tras una investigación sobre las transferencias de datos de usuarios del EEE a China.



### **Vodafone GmbH**

El Comisionado Federal de Protección de Datos y Libertad de Información (BfDI) dos multas a Vodafone por deficiencias de seguridad y supervisión insuficiente de proveedores.



### **Aena, S.M.E., S.A.:**

La Agencia Española de Protección de Datos ha impuesto una multa a Aena, S.M.E., S.A. El responsable del tratamiento llevó a cabo un proyecto piloto en varios aeropuertos, que incluía el uso de sistemas de reconocimiento facial. Sin embargo, el responsable del tratamiento no realizó una evaluación de impacto relativa a la protección de datos antes de hacerlo.



### **CAPITA PLC**

La Autoridad de Protección de Datos del Reino Unido ha impuesto una multa a CAPITA PLC, que actuaba como responsable del tratamiento de datos del Grupo CAPITA, que ha sufrido un ciberataque, respecto del cual no aplicó las medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la seguridad de los datos y tampoco reaccionó adecuadamente ante el incidente.

## *Sanciones más destacadas impuestas en el año 2025:*



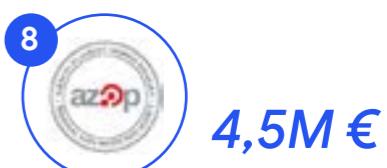
### **CAPITA PENSION SOLUTIONS LIMITED**

La Autoridad de Protección de Datos del Reino Unido ha impuesto una multa a CAPITA PENSION SOLUTIONS LIMITED, que actuaba como responsable de datos del Grupo CAPITA, que ha sufrido un ciberataque, respecto del cual no aplicó las medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la seguridad de los datos y tampoco reaccionó adecuadamente al incidente.



### **Poczta Polska SA**

La APD de Polonia ha impuesto una multa a Poczta Polska SA (Correos de Polonia) por la divulgación ilegal de datos personales de más de 30 millones de ciudadanos de la base de datos PESEL, en relación con la votación por correo prevista durante la pandemia de Covid-19.



### **Operador de telecomunicaciones croata:**

La Autoridad de Protección de Datos croata (AZOP) ha impuesto una multa a un operador de telecomunicaciones por la transmisión de los datos personales de sus clientes a un encargado del tratamiento en la República de Serbia, basándose en Cláusulas Contractuales Tipo durante un año. Una vez transcurrido dicho año, las transferencias continuaron sin CCT ni garantías equivalentes, a pesar de que Serbia carecía de una decisión de adecuación.



### **Luka Inc.:**

La Autoridad de Protección de Datos italiana (DPA) ha impuesto una multa de a Luka Inc. debido al desarrollo de un chatbot basado en un sistema de IA generativa, específicamente un modelo LLM, sin demostrar una base de legitimación válida para su tratamiento de datos y no proporcionó suficiente información acerca del mismo en su política de privacidad.



## 02. SANCIONES EN EUROPA

*Sanciones más destacadas impuestas en el año 2025:*

9  
**ING** 4,3M €

*ING Bank Śląski*

La Autoridad de Protección de Datos de Polonia ha impuesto una multa a ING Bank Śląski, que actuaba como responsable del tratamiento, escaneando los documentos de identidad de todos sus clientes y clientes potenciales sin base de legitimación suficiente.

10  
**McDonald's** 3,9M €

*McDonald's Polska Sp*

La Autoridad de Protección de Datos de Polonia ha impuesto una multa a McDonald's Polska Sp. z.o.o., que actuaba como responsable del tratamiento, utilizando un encargado para gestionar los horarios de trabajo. Este no se aseguró de que el encargado aplicara medidas técnicas y organizativas suficientes para garantizar la seguridad de los datos, lo que resultó en una filtración de datos.

Las sanciones más severas del RGPD se concentran en tratamientos de alto riesgo y grandes plataformas, con foco en transferencias internacionales, seguridad, uso de tecnología intrusivas (IA y biometría) y brechas de datos. En 2025 se refuerza la tendencia a sancionar también a empresas tradicionales y operadores esenciales, con multas crecientes por fallos en riesgos, seguridad y legitimación del tratamiento.

### *Sanciones por norma incumplida por cuantía*

Artículos del RGPD más sancionados este año:

*Transferencias mediante garantías adecuadas*  
[Art.46 – RGPD](#)

*Deber de información*  
[Art.13 – RGPD](#)

*Encargado del tratamiento*  
[Art.28 – RGPD](#)

*Evaluación de impacto relativa a la protección de datos*  
[Art.35 – RGPD](#)

En 2025, el mayor riesgo sancionador en Europa se concentra en las transferencias internacionales, la falta de transparencia, la gestión de encargados y la ausencia de evaluaciones de impacto, lo que confirma el foco de las autoridades en tratamientos de alta complejidad y riesgo.

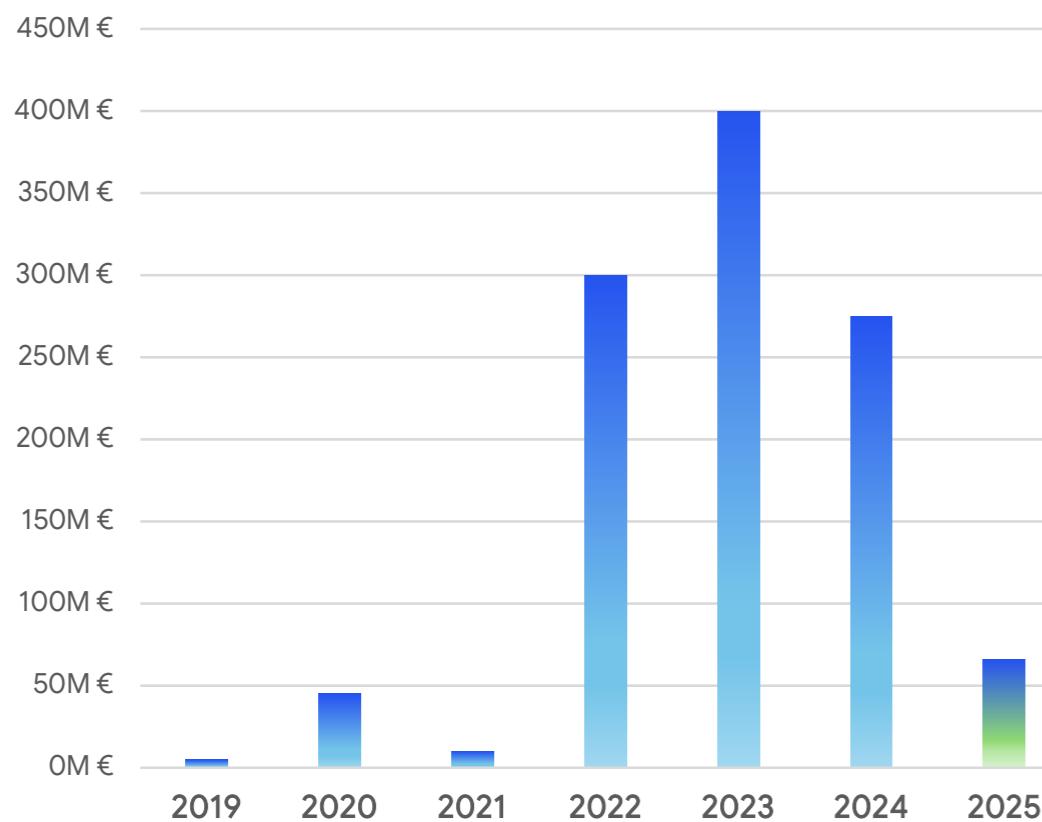


## 02. SANCIONES EN EUROPA

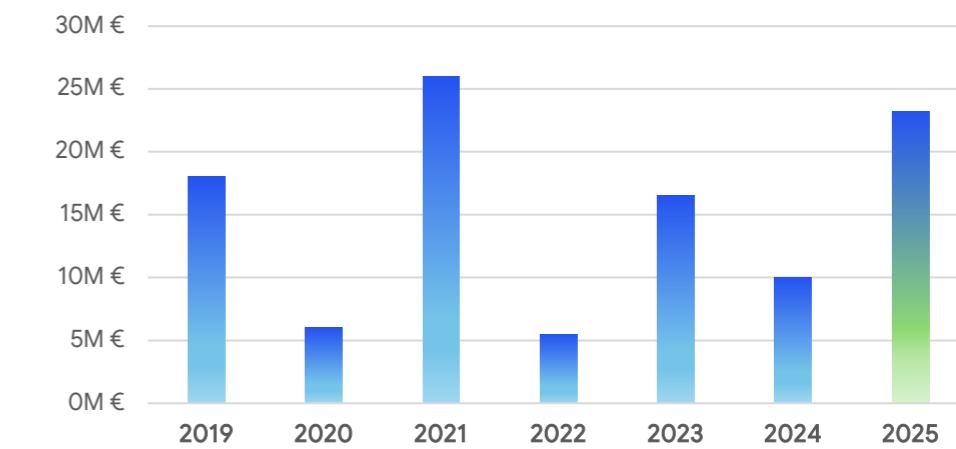
### Resumen de sanciones por sector:

Evolución sancionadora en Europa de los sectores más relevantes:

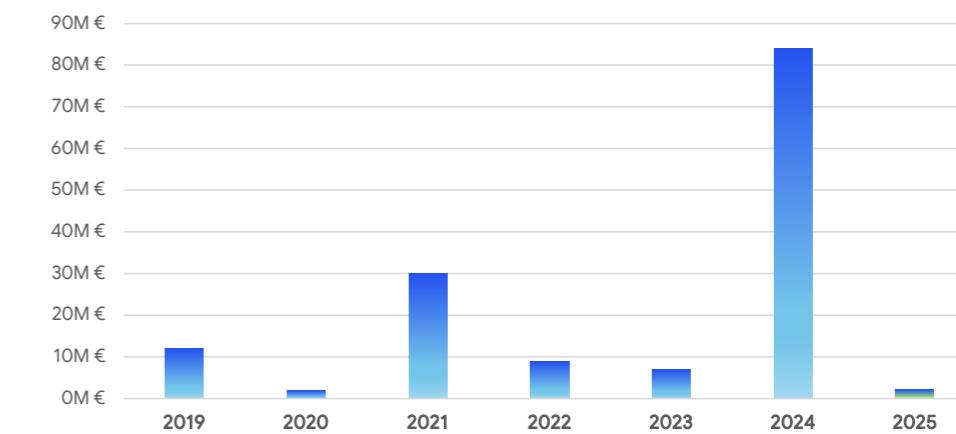
#### Telecomunicaciones



#### Banca y Finanzas



#### Energía



La evolución sectorial confirma que telecomunicaciones y banca concentran históricamente el mayor impacto sancionador, mientras que el sector energético, pese a un menor volumen acumulado, registra un fuerte incremento.

# 03. SANCIONES EN ESPAÑA



## 03. SANCIONES EN ESPAÑA

*Importe total de sanciones RGPD en España*

164.278.901€

*Nº de sanciones RGPD en España*

3.034<sup>1</sup>

*Total de sanciones en 2025:*

291<sup>2</sup>

*Media histórica:*

54.145,97 €

*Media 2025:*

147.745,67 €

*Sanción máxima 2025:*

10.043.002,00 €

Estos datos reflejan el modelo sancionador español, basado en un elevado número de sanciones y una cuantía media tradicionalmente moderada, aunque con un notable incremento en 2025, cuando la sanción media casi se triplica. La existencia de multas superiores a los 10 millones de euros confirma que, junto a sanciones de menor importe, se aplican criterios cada vez más severos en los casos de mayor gravedad o impacto.

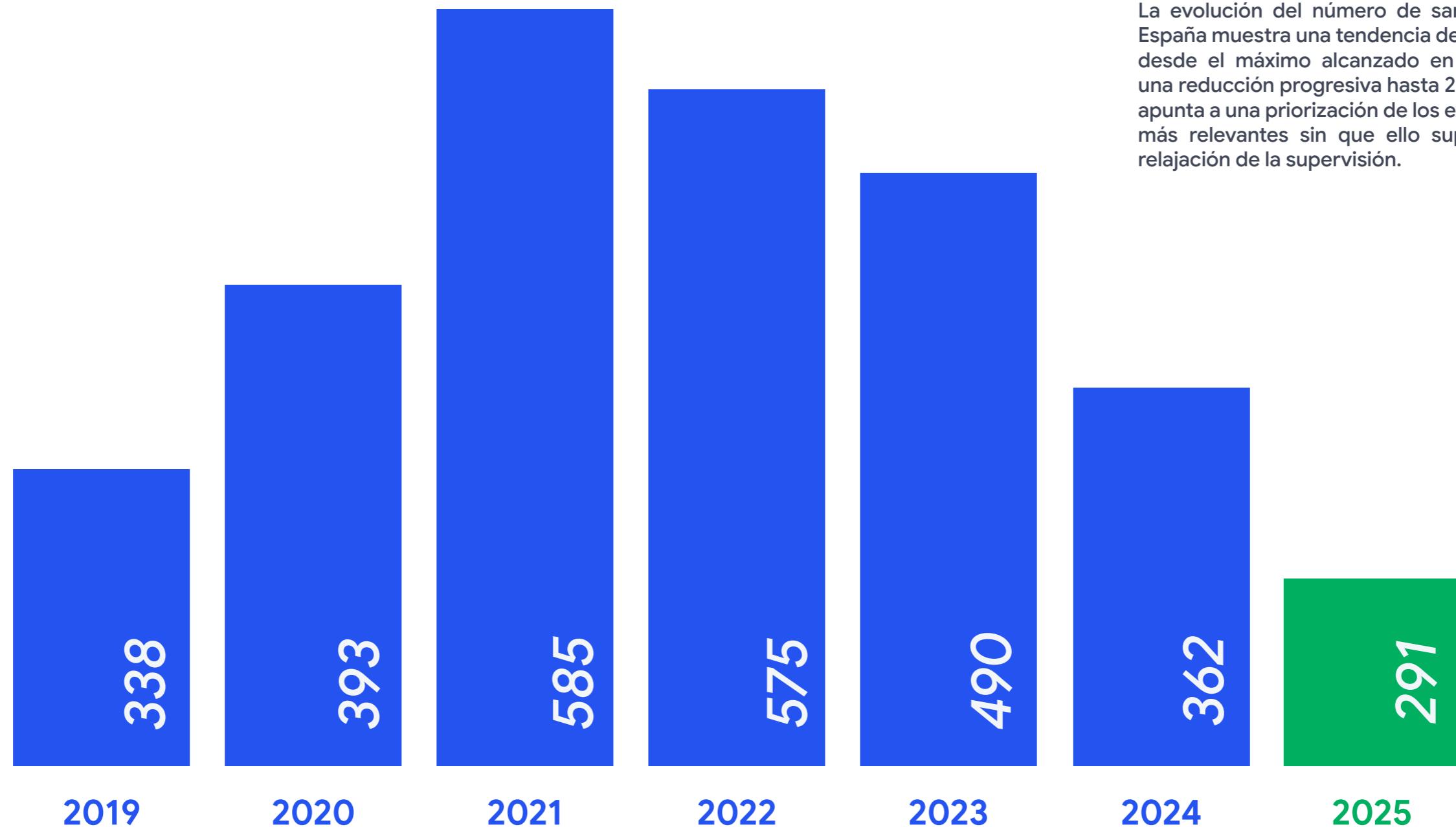
<sup>1</sup> Los datos presentados han sido actualizados respecto de las memorias publicadas por la AEPD. Tener en cuenta que el cómputo incluye las sanciones emitidas por infracción del RGPD y la LOPD. Asimismo, tener en cuenta que en España es más transparente respecto a la actividad sancionadora frente a los demás países de la UE.

<sup>2</sup> Se han tenido en cuenta los datos de las sanciones publicadas en 2025. \*Pendiente de publicación de resoluciones definitiva



## 03. SANCIONES EN ESPAÑA

*Total sanciones/año (€)*



La evolución del número de sanciones en España muestra una tendencia descendente desde el máximo alcanzado en 2021, con una reducción progresiva hasta 2025, lo que apunta a una priorización de los expedientes más relevantes sin que ello suponga una relajación de la supervisión.

\*Los datos de 2019 incluyen tanto las sanciones por RGPD como las que se resolvieron ese año conforme a la Ley 15/1999. Con base en RGPD fueron 41 sanciones.

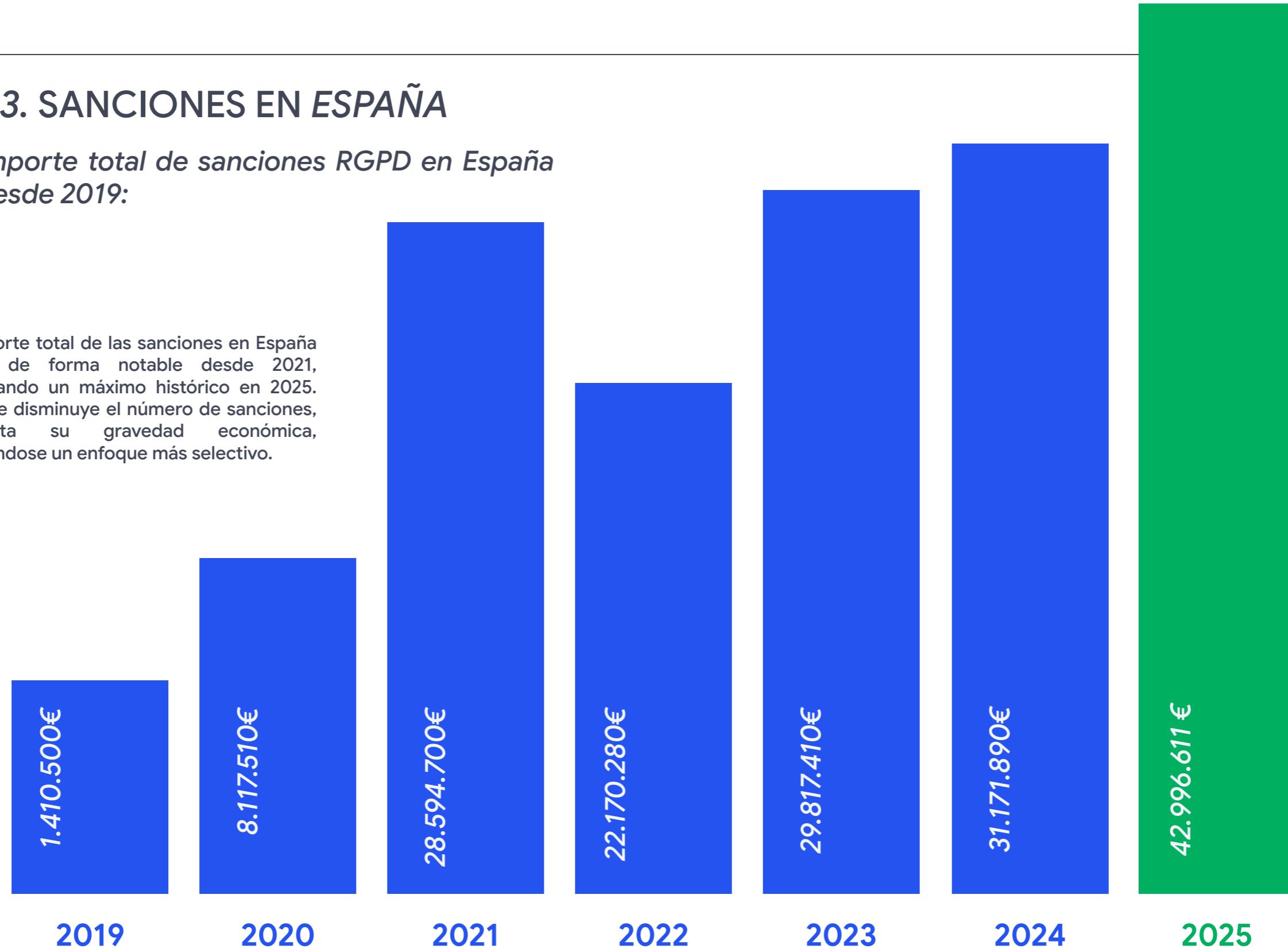
\*\*Los datos presentados han sido actualizados respecto de las memorias publicadas por la AEPD. Tener en cuenta que el cómputo incluye las sanciones emitidas por infracción del RGPD y la LOPD.



## 03. SANCIONES EN ESPAÑA

*Importe total de sanciones RGPD en España desde 2019:*

El importe total de las sanciones en España crece de forma notable desde 2021, alcanzando un máximo histórico en 2025. Aunque disminuye el número de sanciones, aumenta su gravedad económica, reflejándose un enfoque más selectivo.





## 03. SANCIONES EN ESPAÑA

Artículos más veces sancionados por la AEPD en 2025

<b>Art.32</b> RGPD	<b>Art.6.1</b> RGPD	<b>Art.5.1.f</b> RGPD	<b>Art.5.1.c</b> RGPD	<b>Art.14</b> RGPD	<b>Art.13</b> RGPD
Nº de Sanciones: 64 11.600.000€	Nº de Sanciones: 57 5.600.000€	Nº de Sanciones: 45 16.600.000€	Nº de Sanciones: 33 313.900€	Nº de Sanciones: 28 1.150.000€	Nº de Sanciones: 25 317.100€

<b>Art.33</b> RGPD	<b>Art.6</b> RGPD	<b>Art.28</b> RGPD	<b>Art.9</b> RGPD	<b>Art.58.1</b> RGPD	<b>Art.5.1.d</b> RGPD
Nº de Sanciones: 23 1.700.000€	Nº de Sanciones: 22 1.400.000€	Nº de Sanciones: 14 1.500.000€	Nº de Sanciones: 7 231.500€	Nº de Sanciones: 7 86.000€	Nº de Sanciones: 6 1.600.000€

<b>Art.22.2</b> LSSI	<b>Art.25</b> RGPD	<b>Art.35</b> RGPD	<b>Art.15</b> RGPD	<b>Art.17</b> RGPD
Nº de Sanciones: 5 24.000€	Nº de Sanciones: 4 4.017.000€	Nº de Sanciones: 4 10.200.000€	Nº de Sanciones: 3 7.000€	Nº de Sanciones: 2 201.000€



## 03. SANCIONES EN ESPAÑA

*Artículos del RGPD sancionados con mayor cuantía en 2025:*

**Art.35**  
RGPD

*Evaluación de impacto relativa a la protección de datos*

**Art.5.1.f**  
RGPD

*Principio del tratamiento (integridad y confidencialidad)*

**Art.32**  
RGPD

*Seguridad del tratamiento*

**Art.6.1**  
RGPD

*Licitud del tratamiento*

En 2025, las sanciones en España se concentran en fallos de seguridad, confidencialidad y licitud del tratamiento, mientras que infracciones menos frecuentes, como la ausencia de evaluación de impacto, generan multas especialmente elevadas.



## 03. SANCIONES EN ESPAÑA

1 2025  
aena 10M €

### Aena, S.M.E., S.A.

La Agencia Española de Protección de Datos ha impuesto una multa a Aena, S.M.E., S.A. El responsable del tratamiento llevó a cabo un proyecto piloto en varios aeropuertos, que incluía el uso de sistemas de reconocimiento facial. Sin embargo, el responsable del tratamiento no realizó una evaluación de impacto relativa a la protección de datos antes de hacerlo.

3 2021  
vodafone 8,15M €

### Vodafone España S.A.U.

La AEPD impuso en 2021 una multa a Vodafone España por realizar llamadas y enviar SMS comerciales a usuarios inscritos en la lista Robinson y que habían solicitado la baja.

5 2023  
endesa 6,1M €

### Endesa Energía S.A

La AEPD impuso en 2023 una multa a Endesa Energía S.A. por no mantener los datos personales debidamente protegidos ante una brecha de seguridad, por no notificar dicha brecha adecuadamente ni a tiempo y por la realización de transferencias internacionales de datos sin los requisitos legalmente establecidos.

2 2022  
Google LLC 10M €

### Google LLC

La AEPD impuso en 2022 una multa a Google LLC por ceder datos personales sin el consentimiento de los usuarios y por establecer un procedimiento confuso para ejercer el derecho al olvido.

4 2024  
Phone House 6,5M€

### The Phone House Spain, S.L

La AEPD impuso en 2024 una multa a The Phone House por vulnerar el principio de integridad y confidencialidad y no implementar medidas de seguridad adecuadas exponiendo datos de millones de clientes a riesgos de acceso no autorizado.

6 2021  
Caixabank 6M €

### Caixabank

La AEPD impuso en 2021 una multa a Caixabank por no informar a sus clientes de manera sencilla y clara el tratamiento de datos que realiza, así como tratar datos personales sin base de legitimación.

## Relación de las 10 sanciones más elevadas en España (histórico):

7 2024  
ENERGYA VM GESTIÓN DE ENERGÍA, S.L. 5M €

### ENERGYA VM GESTIÓN DE ENERGÍA, S.L.

La AEPD impuso en 2024 una multa a ENERGYA VM GESTIÓN DE ENERGÍA, debido al tratamiento ilícito de datos personales por parte de Nivalco, empresa contratada por Energya VM para realizar llamadas comerciales a clientes. Durante estas llamadas, se engañó a los clientes para que proporcionaran datos personales adicionales con el fin de formalizar un nuevo contrato de suministro de energía.

8 2020  
BBVA 5M €

### BBVA

La AEPD impuso en 2020 una multa a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria por no obtener el consentimiento de sus clientes para tratar sus datos personales.

9 2024  
GENERALI 4M €

### GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

La AEPD ha impuesto una multa a GENERALI ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS por una filtración de datos en la que terceros desconocidos accedieron al sistema de gestión de datos de clientes utilizando las credenciales de un bróker, lo que les permitió acceder a datos de clientes como el nombre, el IBAN y el número de identificación personal. El incidente afectó a aproximadamente 1,5 millones de personas

10 2022  
vodafone 3,94M €

### Vodafone España S.A.U.

La AEPD impuso en 2022 una multa a Vodafone España por no disponer de las medidas de seguridad suficientes y permitir duplicados de las tarjetas SIM a unos ciberdelincuentes.

Este ranking histórico muestra que las sanciones más elevadas en España se concentran en incumplimientos graves y a gran escala, especialmente relacionados con tratamientos sin base legal, uso de tecnologías intrusivas, brechas de seguridad y deficiencias en la protección de datos.



## 03. SANCIONES EN ESPAÑA

### 1. AENA 10.043.000€

Tratamiento de datos biométricos de categoría especial para identificar de forma unívoca a pasajeros, sin acreditar previamente la necesidad y proporcionalidad del tratamiento, ni contar con una EIPD suficientemente completa que justificara su uso respecto a alternativas menos intrusivas.

**Artículo 35 RGPD**  
**Multa: 10.043.000€**

### 2. XFERA 4.000.000 €

Una brecha en la aplicación VFR permitió accesos no autorizados y la exfiltración de datos de aprox. 1,7 millones de clientes, incluyendo IBAN sin cifrar.

**Artículo 5.1.f RGPD**  
**Multa: 2.500.000€**

Falta de medidas de seguridad adecuadas para evitar el acceso no deseado a los datos personales.

**Artículo 32 RGPD**  
**Multa: 1.500.000€**

### 3. CARREFOUR 3.200.000 €

Cinco brechas de seguridad derivadas de ataques de credential stuffing, con acceso ilegítimo a cuentas de clientes y obtención de datos personales.

**Artículo 5.1.f RGPD**  
**Multa: 2.000.000€**

Falta de medidas de seguridad adecuadas para evitar el acceso no deseado a los datos personales.

**Artículo 32 RGPD**  
**Multa: 1.000.000€**

Falta de comunicación al interesado acerca de las brechas de seguridad relativas a sus datos personales.

**Artículo 34 RGPD**  
**Multa: 200.000€**

### 4. SPRINTER 2.600.000 €

Una intrusión permitió el acceso y exfiltración de datos de más de seis millones de clientes y empleados al no existir medidas de seguridad adecuadas.

**Artículo 5.1.f RGPD**  
**Multa: 2.600.000€**

### 5. ING 2.000.000 €

Verificación de datos laborales de sus clientes ante la Tesorería General de la Seguridad Social mediante una cláusula obligatoria en el proceso de contratación, sin ofrecer un consentimiento libre e informado.

**Artículo 6.1 RGPD**  
**Multa: 2.000.000€**

Las sanciones más relevantes de 2025 en España se deben a tratamientos de alto riesgo, especialmente al uso de datos biométricos, brechas de seguridad masivas, deficiencias técnicas y falta de consentimiento válido, demostrando que los fallos graves en seguridad, legitimación y gestión de riesgos llevan multas millonarias.

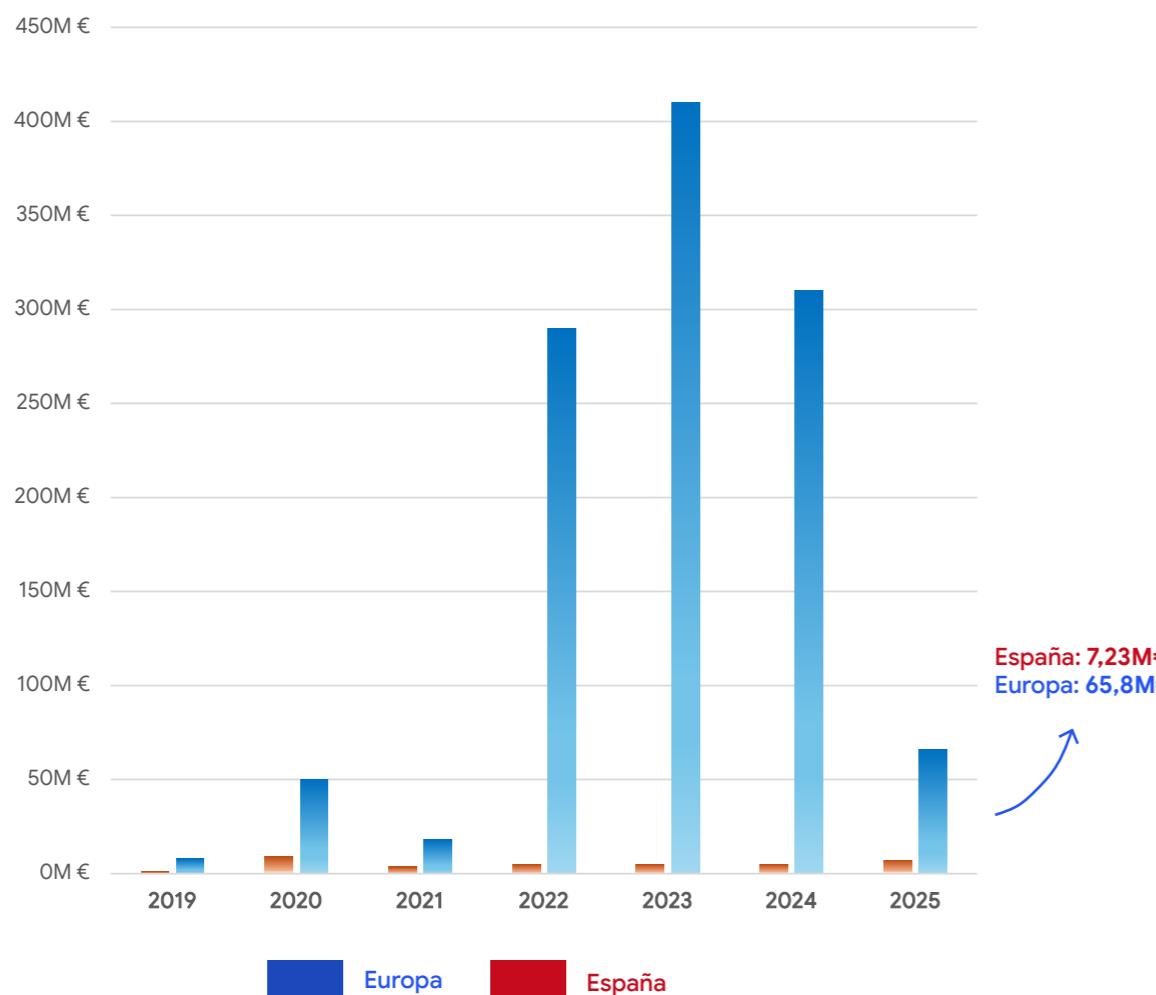


## 03. SANCIONES EN ESPAÑA POR SECTORES

### SECTORES MÁS SANCIONADOS Y COMPARACIÓN CON EUROPA:

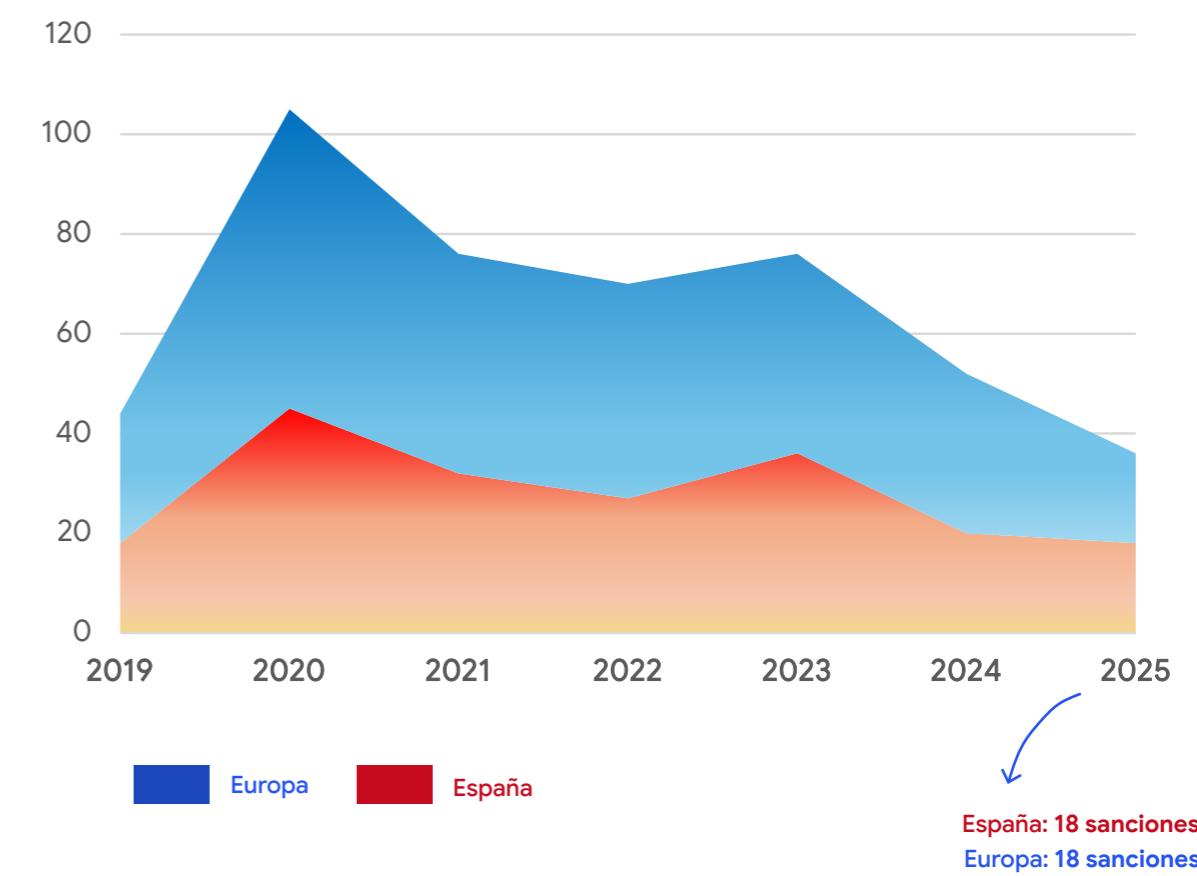
#### Telecomunicaciones

Sanciones publicadas en España, organizadas por cuantía, impuestas en el sector Telecomunicaciones:



Desde la entrada en vigor del RGPD, los sectores más sancionados en España han sido los de servicios financieros, telecomunicaciones y energía.

Comparativa Europa vs España por número de las sanciones impuestas en el sector Telecomunicaciones:



España: 18 sanciones  
Europa: 18 sanciones

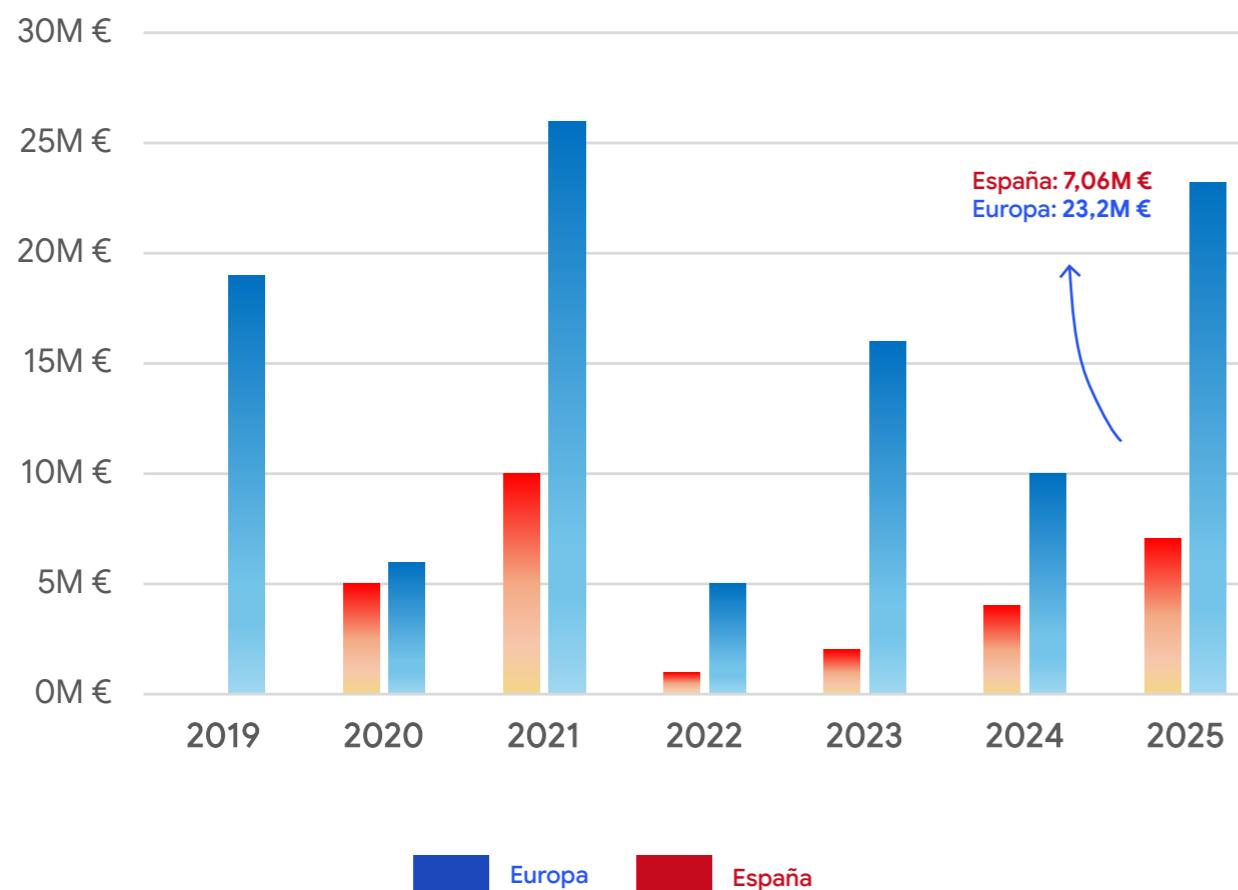


## 03. SANCIONES EN ESPAÑA POR SECTORES

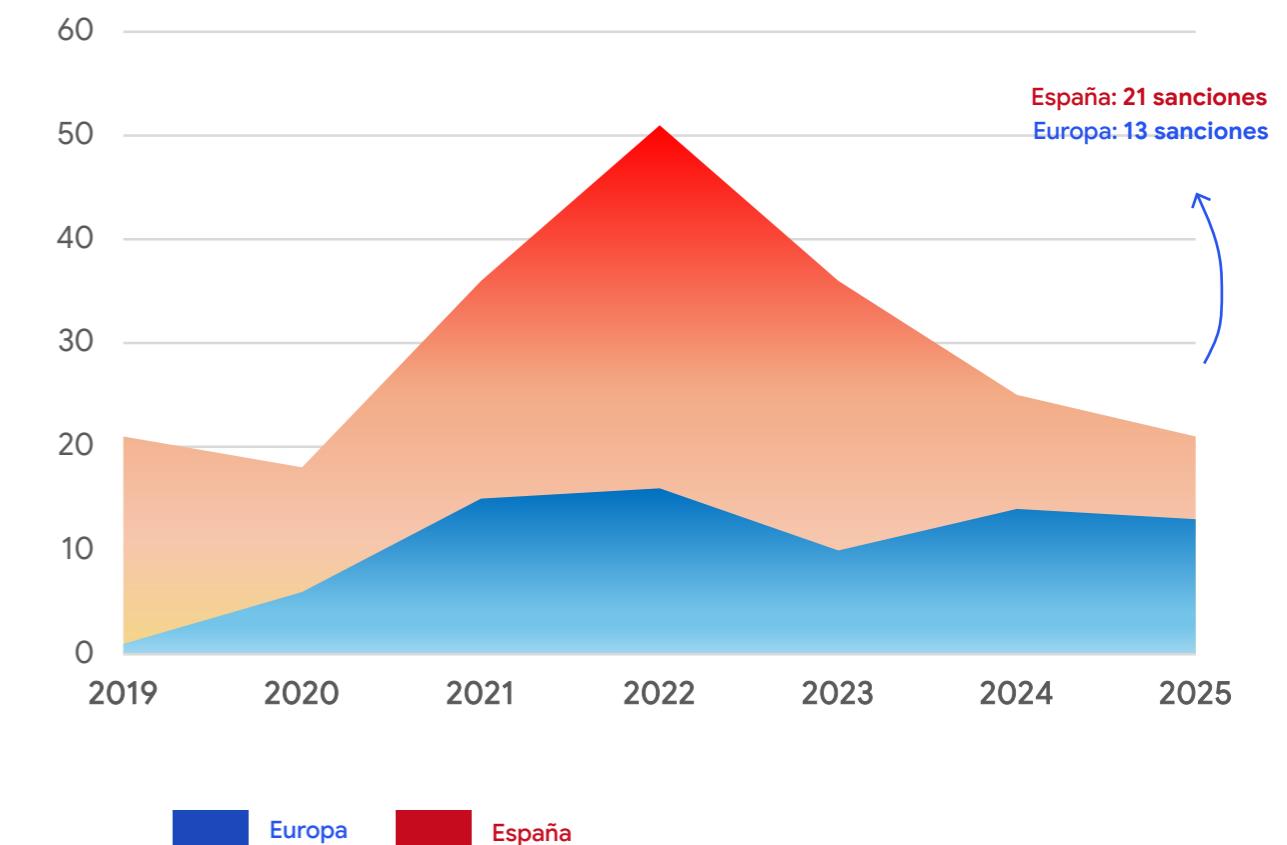
### SECTORES MÁS SANCIONADOS Y COMPARACIÓN CON EUROPA:

#### *Banca y Finanzas*

Sanciones publicadas en España, organizadas por cuantía, impuestas en el sector Banca y Finanzas:



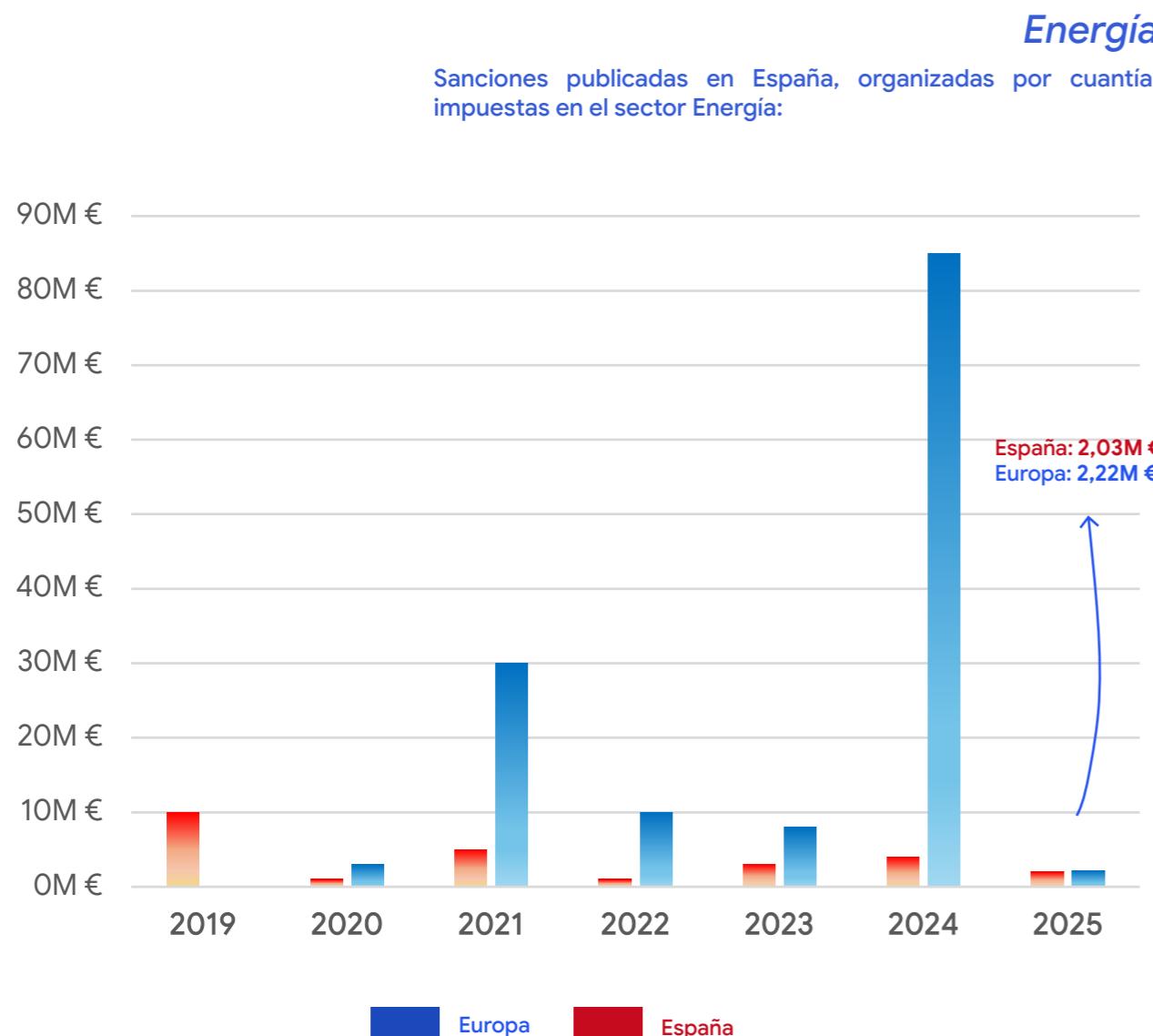
Comparativa Europa vs España por número de las sanciones impuestas en el sector Banca y Finanzas:



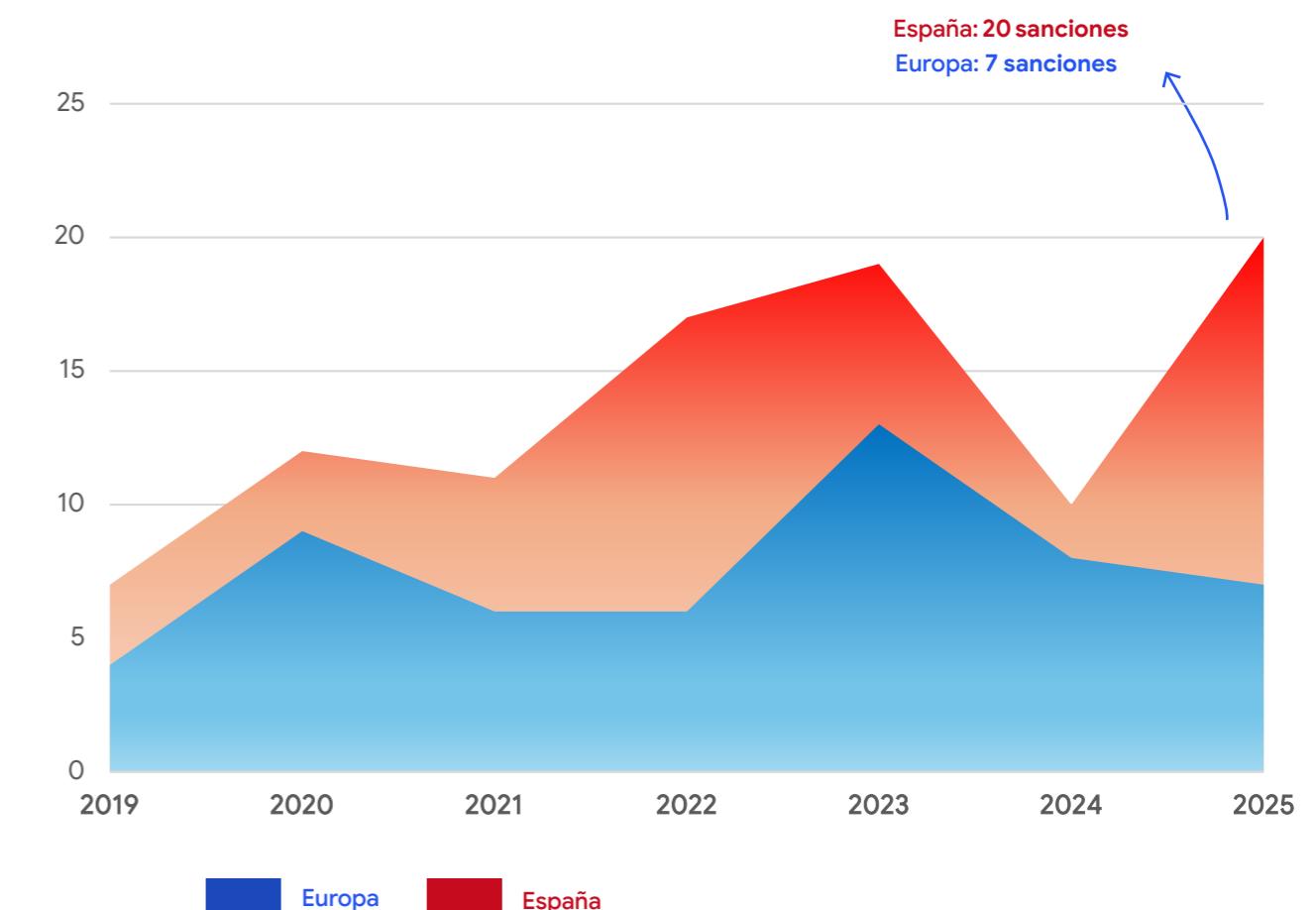


## 03. SANCIONES EN ESPAÑA POR SECTORES

### SECTORES MÁS SANCIONADOS Y COMPARACIÓN CON EUROPA:



Comparativa Europa vs España por número de las sanciones impuestas en el sector Energía:



# Informe de sanciones en RGPD

# 2025

**isms**  
forum

**ecix**